

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-106/89-S-101, seguido para la adjudicación de una cocina para la BRIPAC y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 de septiembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 11 de octubre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Zanussi Industrial, Sociedad Anónima». Importe total: 14.982.352 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—16.902-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.84/89-S-75, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo de montaña y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 26 de julio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 12 de septiembre de 1989, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Kamet Boost, Sociedad Anónima». Importe: 16.295.840 pesetas.

Firma comercial: «Casa Artiach, Sociedad Anónima» (Hidalgo Sucesores). Importe: 10.488.717 pesetas.

Firma comercial: «Euricom, Sociedad Anónima». Importe: 6.030.450 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Deportivas y Militares, Sociedad Anónima». Importe: 5.199.710 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—16.899-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV 88/89-S-97, seguido para la adquisición de elementos de lavandería y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 6 de octubre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Oliván, Sociedad Anónima». Importe: 22.750.000 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—16.900-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público del expediente que se cita.

1. *Expediente:* Cobertura de la asistencia de la gestión de despachos de Aduanas, transportes y seguros del material de la Armada.

1.1 *Precio tipo:* 340.000.000 de pesetas.

1.2 *Plazo de ejecución:* El ejercicio de 1990.

1.3 *Garantía:* No procede.

1.4 *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y demás información están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2.419.

1.5 *Fecha límite para solicitar los documentos:* 7 de diciembre de 1989 (trece horas).

1.6 *Fecha límite de recepción de ofertas:* 12 de diciembre de 1989 (trece horas).

1.7 *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico (avenida de Pío XII, 83, 28036 Madrid), el día 18 de diciembre de 1989, a las diez horas.

1.8 *Lugar de presentación de proposiciones:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.

1.9 *Fianza provisional:* 6.800.000 pesetas.

1.10 *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo que establece la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

1.11 *Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes:* Los establecidos en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

1.12 *Clasificación exigida a las Empresas:* Grupo C, subgrupos 3 u 8, categoría D.

1.13 *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—El Vicepresidente, Teniente Coronel de Intendencia, Juan J. Oliva Estrella.—15.076-C.

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recepción, conserjería, limpieza y servicio de plantas en la Residencia «Jorge Juan» (Alicante).

Se anuncia y convoca concurso para la prestación de los servicios de recepción, conserjería, limpieza y servicio de plantas en la Residencia «Jorge Juan», de Alicante, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 1990 (expediente A-002/90).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se pueden examinar en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), calle Huesca, 31, Madrid, o en la Dirección de la Residencia «Jorge Juan», rambla de Méndez Núñez, 1, Alicante.

La fianza provisional es de 755.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en forma y con los requisitos previstos en la Orden 48/1985, de 10 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 221), y deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), en un plazo máximo de veinte días hábiles, desde las diez a las catorce horas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada Gerencia, a las diez horas del

segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Gerente, P. A., el Jefe de Servicios Generales, Carlos Barón Maldonado.—15.375-C.

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de restaurante y bar-cafetería en la Residencia «Jorge Juan» (Alicante).

Se anuncia y convoca concurso para la prestación de los servicios de restaurante, y bar-cafetería en la Residencia «Jorge Juan» de Alicante, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 1990 (expediente A-001/90).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se pueden examinar en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), calle Huesca, 31, Madrid, o en la Dirección de la Residencia «Jorge Juan», rambla Méndez Núñez, 1, Alicante.

La fianza provisional es de 1.480.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en forma y con los requisitos previstos en la Orden 48/1985, de 10 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 221), y deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), en un plazo máximo de veinte días hábiles, desde las diez a las catorce horas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada Gerencia, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Gerente, P. A., el Jefe de Servicios Generales, Carlos Barón Maldonado.—15.376-C.

Resolución del Grupo Cuartel General del MATRA-Acuartelamiento de San Lamberto por la que se anuncia concurso público para la adquisición de víveres para la cocina de tropa, meses de enero, febrero y marzo.

Hasta las trece horas del día 15 de diciembre de 1989 se admiten ofertas en el Negociado de Contratación de la SEA del Grupo del Cuartel General del MATRA-Acuartelamiento de San Lamberto, camino de Miralbueno, sin número, 50011 Zaragoza, teléfono 976-321800, para el expediente número 01/90, «Adquisición de víveres para la cocina de tropa, meses de enero, febrero y marzo/90», por un importe máximo de 19.500.000 pesetas.

Las ofertas se referirán a los lotes prescritos en los pliegos objeto del suministro.

El citado concurso se celebrará a las diez horas del día 20 de diciembre, en la sala de juntas de este Acuartelamiento, pudiendo examinarse los pliegos en dicho Negociado, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas.

Se requiere constitución de una fianza provisional por un importe del 2 por 100 sobre el lote o lotes a concursar y a disposición del señor Coronel Jefe del Grupo del CG/MATRA.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1989.—El Jefe del Negociado de Contratación, Arcadio Arnedo Pérez.—9.328-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 8/90, por procedimiento de urgencia, para la contratación de una campaña informativa sobre revalorización de pensiones y otras prestaciones de protección social para 1990.

Objeto: Contratación de una campaña informativa sobre revalorización de las pensiones y otras prestaciones de protección social para 1990.

Tipo de licitación: 250.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 200 del tipo de licitación, es decir, 5.000.000 de pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la sede de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de quince días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1989.

Lugar: Registro General de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 11 de diciembre de 1989, en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagardía Gómez de Liaño.—9.333-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público los contratos de asistencia relativos a los servicios que se citan.

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso público las siguientes licitaciones:

1. *Objeto:* La realización de los servicios que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata y clasificación, en su caso, se reseñan.

2. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

3. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del importe anual del presupuesto de licitación.

4. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, los pliegos de condiciones técnicas y los modelos de proposición económica estarán a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación y Patrimonio, ubicado en el campus de la Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig, sin número.

5. *Presentación de documentación administrativa y proposición económica:* En el Registro General de la Universidad de Alicante, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Fecha de celebración de la Mesa de Contratación:* A las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Alicante.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de los adjudicatarios.

Alicante, 15 de noviembre de 1989.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—9.230-A.

Anexo

A) Título: Servicio de limpieza de los edificios de la Universidad comprendidos en los siguientes lotes:

Lote 1. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Tipo máximo de licitación: 5.025.000 pesetas.

Lote 2. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Tipo máximo de licitación: 2.625.000 pesetas.

Lote 3. Facultad de Ciencias, primera y segunda fase. Tipo máximo de licitación: 13.040.694 pesetas.

Lote 4. Facultad de Derecho y Paraninfo de la Universidad. Tipo máximo de licitación: 9.851.037 pesetas.

Lote 5. Facultad de Filosofía y Letras. Tipo máximo de licitación: 6.935.193 pesetas.

Lote 6. Facultad de Ciencias Económicas y aula «Jorge Juan». Tipo máximo de licitación: 2.321.264 pesetas.

Lote 7. Facultad de Medicina, Escuela Universitaria de Enfermería y Pabellón de Deportes. Tipo máximo de licitación: 4.452.310 pesetas.

Lote 8. Escuela Universitaria de Óptica y Sala de Exposiciones. Tipo máximo de licitación: 1.984.025 pesetas.

Lote 9. Gerencia y servicios generales, imprenta, soplado de vidrio, secretariados de extensión universitaria, Consejo social, ICE y Rectorado (excepto despacho del Rector y sala de Juntas). Tipo máximo de licitación: 2.474.201 pesetas.

Lote 10. Aulario general. Tipo máximo de licitación: 4.930.000 pesetas.

Lote 11. Facultad de Medicina, primera y segunda fase del campus de San Juan. Tipo máximo de licitación: 12.008.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, cuando la suma de todos los lotes de su propuesta económica sea superior a 10.000.000 de pesetas.

B) Título: Servicio de vigilancia comprendido en los siguientes lotes:

Lote 1. Edificios de la Universidad del campus de San Vicente. Tipo máximo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Lote 2. Facultad de Medicina del campus de San Juan. Tipo máximo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría a), cuando la suma de los lotes de su propuesta económica sea superior a 10.000.000 de pesetas.

C) Título: Servicio de mantenimiento de jardines para los edificios comprendidos en los siguientes lotes:

Lote 1: Facultad de Derecho y Club Social. Tipo máximo de licitación: 3.200.000 pesetas.

Lote 2: Urbanización del Aulario General. Tipo máximo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Lote 3: Urbanización plaza central y pinadas. Tipo máximo de licitación: 2.000.000 de pesetas.

D) Título: Servicio de conducción, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de calefacción, agua caliente, climatización e instalaciones fijas contra incendios de los edificios del campus de San Vicente comprendidos en los siguientes lotes:

Lote 1: Servicio de conducción, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de calefacción y agua caliente. Tipo máximo de licitación: 933.560 pesetas.

Lote 2: Servicio de conducción, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización. Tipo máximo de licitación: 4.103.832 pesetas.

Lote 3: Servicio de conducción, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones contra incendios. Tipo máximo de licitación: 300.000 pesetas.

E) Título: Servicio de conducción, mantenimiento preventivo y correctivo a todo riesgo de las instalaciones de climatización, calefacción, electricidad, megafonía, fontanería, saneamiento, instalaciones fijas contra incendios, neumáticas, tratamientos de aguas, vapor, ayudas de albañilería y pararrayos de la Facultad de Medicina del campus de San Juan. Presupuesto máximo: 8.102.525 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General Adjunta del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia licitación, por el procedimiento de concurso público, del suministro de pavimentos y equipamientos deportivos para el Centro de Alto Rendimiento Deportivo, de Sant Cugat del Vallès.

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso público, del suministro siguiente:

Objeto: Suministro y colocación del pavimento de las salas del pabellón del Centro de Alto Rendimiento Deportivo, de Sant Cugat del Vallès, y equipamiento deportivo de este pabellón y de las pistas exteriores.

Tipo de licitación:

Suministro	Pesetas
Pavimentos	13.380.834
Pabellón, equipamiento	8.989.930
Pistas exteriores, equipamiento	1.728.000
Importe total (sin IVA)	24.098.764

Este expediente se encuentra exento de la tributación por el Impuesto sobre el Valor Añadido, dado que se trata de un equipamiento para la infraestructura olímpica.

Plazo de entrega: Dos meses.

Exposición de pliegos: Se pueden examinar en el Negociado de Contratación y Patrimonio de la Dirección General del Deporte, avenida dels Països Catalans, número 12, Esplugues de Llobregat (Barcelona), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a trece horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según establece la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del Deporte, en la dirección anteriormente mencionada.

Apertura de proposiciones: En la sala de reuniones de la Dirección General del Deporte, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil siguiente si éste es festivo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre número 1, la proposición económica de la forma que determina la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre número 2, la documentación que exige la cláusula 15.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de octubre de 1989.—El Secretario general adjunto de la Presidencia, Andreu Gispert i Llavet.—9.146-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro de aparatos de informática para el Área de Gestión 7, Centro, por el sistema de concurso público.

Se anuncia la licitación de un contrato de suministro de aparatos de informática para el Área de Gestión 7, Centro, por el sistema de concurso público.

Objeto: Expediente AC37/89, adquisición de aparatos de informática para el Área de Gestión 7, Centro. El presupuesto total de la contratación es de 23.400.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de un mes a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el 15 de diciembre de 1989 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Serán presentadas en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Terrassa, 14 de noviembre de 1989.-El Gerente, Josep Maria Ardevol i Vidella.-9.178-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se convoca concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza en oficinas de la Comunidad de Madrid.

Se anuncia concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad situadas en el edificio de la plaza de Chamberí, número 8 (plantas 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a), adscritas a la Consejería de Hacienda, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto que podrán ser examinados por los interesados en los días y horas hábiles de oficina en el Servicio Técnico de Patrimonio, plaza de Chamberí, número 8, 5.^a planta.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas. Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1990.

Duración del contrato: Un año, desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas, en unión de la documentación preceptiva, se presentarán en mano en el Registro de la Consejería, plaza de Chamberí, número 8, 2.^a planta, de nueve a trece horas, y de dieciséis a dieciocho, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El examen de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, y la apertura de las ofertas económicas a la misma hora del quinto día hábil.

Si estas fechas fueran sábados se trasladarían a los días hábiles inmediatos posteriores.

Ambos actos se celebrarán en la sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, 5.^a planta.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.-El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.-9.279-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia la convocatoria de concurso con admisión previa para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Reforma, reparación, conservación, derribos, espacios urbanos y amueblamiento urbano del conjunto de los inmuebles en uso por la Comunidad de Madrid.

Presupuesto tipo de licitación: 1.990.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro años.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, sita en la plaza de Chamberí, 8, quinta planta, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 39.800.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 5, categoría e; grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e; grupo G, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, categoría e; grupo I, subgrupos 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e; grupo J, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 5, categoría e; grupo K, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al modelo indicado en la cláusula quinta de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores presentarán sus proposiciones y documentación en tres sobres cerrados y firmados en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción: «Concurso para la reforma, reparación, conservación, derribos, espacios urbanos y amueblamiento urbano del conjunto de los inmuebles en uso por la Comunidad de Madrid».

Irán numerados, indicando en el número 1: «Admisión previa»; en el número 2: «Documentación»; y en el número 3: «Cuadro de precios».

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Registro General de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, 8, segunda planta, de Madrid, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sede de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, 8, quinta planta, a las doce horas del decimosexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso en que los días señalados en los apartados anteriores fuesen sábados, se trasladarán al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.-El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.-9.280-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de material deportivo para equipamiento de los pabellones del Campo de la Juventud y Escuela Castilla, de Palencia.

Objeto del contrato e importe: Suministro de material deportivo para equipamiento de los pabellones del Campo de la Juventud y Escuela Castilla, de Palencia, por un importe de 21.922.350 pesetas, según se detalla en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El suministro cuenta con diversos lotes, con posibilidad de licitar a cualquiera de ellos o su totalidad.

Órgano de contratación: Consejería de Cultura y Bienestar Social, calle Nicolás Salmerón, número 3.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes a los que concurre.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de licitación de los materiales adjudicados.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura y Bienestar Social (calle Nicolás Salmerón, número 3, primera planta, 47004-Valladolid), hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de sobres: A las once horas del cuarto día hábil siguiente, o del quinto si aquél recayese en sábado, al último de la presentación de ofertas, en la Consejería de Cultura y Bienestar Social.

Los pliegos de cláusulas administrativas y anexo descriptivo se encuentra a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Dirección General de Deportes y Juventud.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio y los de publicidad que dé lugar el concurso.

Valladolid, 9 de noviembre de 1989.-El Consejero, Francisco Javier León de la Riva.-5.736-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de un ordenador electrónico con software básico, aplicaciones estándar y aplicaciones específicas (lote a) así como 13 ordenadores personales y 13 impresoras (lote b).

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Burgos, en sesión celebrada el 13 de julio de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir la adquisición mediante concurso público de un ordenador electrónico con software básico, aplicaciones estándar y aplicaciones específicas (lote a) así como 13 ordenadores personales y 13 impresoras (lote b).

Tipo de licitación: 37.800.000 de pesetas (lote a) y 7.200.000 pesetas (lote b).

Fianza provisional: 756.000 pesetas (lote a) y 144.000 pesetas (lote b).

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: El pago se realizará de la siguiente forma:

30 por 100 a la instalación del equipo y software bases.

30 por 100 en el momento que queden implantados y funcionando a la perfección las aplicaciones de Contabilidad y Gestión de Rentas y Recaudación Municipal.

40 por 100 a pagar cuando esté instalado y funcionando todo lo requerido en el pliego.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación en horas de oficina.

Presentación de propuestas: En dicha Sección, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, estado , profesión , vecino de , con domicilio en , conociendo los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán la licitación y el contrato de suministro de dos lotes de material informático, a que se refiere el anuncio publicado en

el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha acepta íntegramente las cláusulas de ambos pliegos de condiciones y ofrece el suministro de referencia con arreglo a los mismos, en la cantidad de

Lote a) (en letra y número) pesetas.
Lote b) (en letra y número) pesetas.
Oferta conjunta para el caso de que le fueran adjudicados ambos lotes (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado en su caso, sello de la Compañía.)

Burgos, 20 de octubre de 1989.—El Presidente, José Luis Montes Álvarez.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—7.813-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación del «Acondicionamiento LV-3141 de la C-1412 a Vilanova de L'Aguda».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, del «Acondicionamiento LV-3141 de la C-1412 a Vilanova de L'Aguda».

Tipo de licitación: Se fija en 27.998.507 pesetas.
Fianza provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en el 2 por 100 y en el 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo, lugar y horas de presentación de ofertas: Los licitadores interesados habrán de presentar sus ofertas en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día, haciéndose constar que si dicho plazo finalizase en sábado o festivo, se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Cada licitador deberá presentar dos sobres:
Sobre número 1, «Documentación y referencias», para tomar parte en el concurso de «.....», incluyendo la documentación a la que se hace referencia en el pliego de condiciones.

Sobre número 2, «Oferta económica», para tomar parte en el concurso «.....», de acuerdo con el modelo de proposición que en este mismo anuncio se inserta.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el periodo de presentación de propuestas, en horas de oficina.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haber finalizado el plazo de admisión de propuestas, en esta Diputación, a las doce horas.

Modelo de propuesta

Don/doña vecino/a de con domicilio en en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión con documento nacional de identidad número y/o CIF número actuando en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para la ejecución de «.....» según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de la obra, etc.), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 6 de octubre de 1989.—El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliu.—Doy fe, el Secretario general, B. Gómez Monzón.—15.079-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se convoca concurso para adquisición de maquinaria y vehículos para el servicio de vías y obras.

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial, en sesión de 30 de septiembre último, se convoca concurso para la adquisición de los vehículos y maquinaria que se relacionan, con los tipos de licitación que se indican:

Lote número 1: Una pala de ruedas, precio máximo: 13.000.000 de pesetas (y recoger pala usada).
Lote número 2: Un camión con grúa, precio máximo: 8.600.000 pesetas.

Lote número 3: Dos camiones de brigada, 13.300.000 pesetas (y recoger tres camiones usados).
Lote número 4: Cinco turismos, precio máximo: 5.100.000 pesetas (recoger seis turismos usados).

Plazo de presentación y apertura de plicas: Hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado»; la apertura a las doce horas del día siguiente hábil.

Fianza provisional: 2 por 100 de los tipos de licitación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en representación de según acreditado con), hace constar:

a) Que solicita la admisión al concurso 1/89, convocado por la Diputación Provincial de Orense, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adquisición de vehículos y maquinaria para el servicio de vías y obras.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

c) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

f) Ofrece suministrar la maquinaria y/o vehículos que se detallan, por el importe que se expresa. Lugar, fecha y firma.

Los pliegos de condiciones se publican íntegros en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 254, de 2 de noviembre, y serán facilitados a los interesados que lo soliciten.

Orense, 3 de noviembre de 1989.—El Presidente.—9.088-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a los Centros provinciales.

Objeto: El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a los Centros provinciales de esta excelentísima Diputación Provincial de Sevilla durante el primer semestre de 1990, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máxima la cantidad de 80.729.275 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Fianzas: Provisionales:

Aceites: 50.000 pesetas.
Azúcar: 15.000 pesetas.
Café: 2.000 pesetas.
Chocolate/cacao: 25.000 pesetas.
Carne: 100.000 pesetas.
Pollo: 40.000 pesetas.
Conservas vegetales: 5.000 pesetas.
Vegetales congelados: 20.000 pesetas.
Conservas de pescado: 2.000 pesetas.
Especias/sal: 3.000 pesetas.
Chacinas y fiambres: 30.000 pesetas.
Frutas y verduras: 100.000 pesetas.
Harinas: 4.000 pesetas.
Huevos: 50.000 pesetas.
Leche y derivados: 80.000 pesetas.
Yogur: 10.000 pesetas.
Legumbres: 15.000 pesetas.
Pastas: 4.000 pesetas.
Galletas: 16.000 pesetas.
Pescado congelado: 30.000 pesetas.
Sopas y caldos: 10.000 pesetas.
Vinagres y vinos: 2.000 pesetas.
Artículos de limpieza: 75.000 pesetas.
Prendas confeccionadas: 80.000 pesetas.
Tejidos: 45.000 pesetas.

Definitiva: 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, sito en avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta 1, en Sevilla.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el artículo 4 del pliego de condiciones técnicas. En el exterior se hará constar: «Muestra de

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin centimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla. Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de noviembre de 1989.-El Presidente en funciones. Manuel Copete Núñez.-9.260-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso para la «Construcción de un nuevo puente en Olaskoetxe, en Bakio, carretera foral BI-V-1001 de Larrauri a Bermeo por Bakio».

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (art. 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

Objeto: «Construcción de un nuevo puente en Olaskoetxe, en Bakio, carretera foral BI-V-1001 de Larrauri a Bermeo por Bakio».

Tipo de licitación: 92.977.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Pagos: Con cargo a los ejercicios de 1989 y 1990.

Fianza provisional: 1.859.558 pesetas.

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Vizcaya (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Vizcaya).
2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
3. Los días señalados como hábiles para las aperturas de plicas, por la Mesa de Contratación, son los martes y jueves de cada semana, a partir de las diez horas, en el Salón de Actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil indicado anteriormente al de la finalización del plazo de entrega de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad, en nombre propio y/o en representación de, lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación, todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguiente, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 8 de noviembre de 1989.-El Diputado foral, Ignacio Etxebarria Etxeita.-5.857-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso para la «Limpieza de los Departamentos de la Diputación. Campaña 1989».

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (art. 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

Objeto: «Limpieza de los Departamentos de la Diputación Foral de Vizcaya. Campaña 1990.»

Tipo de licitación: 125.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Con cargo al ejercicio de 1990.

Fianza provisional: 2.500.000 pesetas.

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Vizcaya (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Vizcaya).
 2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
 3. Los días señalados como hábiles para las aperturas de plicas, por la Mesa de Contratación, son los martes y jueves de cada semana, a partir de las diez horas, en el Salón de Actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.
- La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil indicado anteriormente al de la finalización del plazo de entrega de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad, en nombre propio y/o en representación de, lo

que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación, todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguiente, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 9 de noviembre de 1989.-El Diputado foral, Ignacio Etxebarria Etxeita.-5.856-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso para la «Rehabilitación de la red de saneamiento del municipio de Markina, colectores ríos Urko y Artibai».

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (art. 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

Objeto: «Rehabilitación de la red de saneamiento del municipio de Markina, colectores ríos Urko y Artibai».

Tipo de licitación: 76.086.948 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pagos: Con cargo al ejercicio de 1988.

Fianza provisional: 1.521.739 pesetas.

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Vizcaya (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Vizcaya).
2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
3. Los días señalados como hábiles para las aperturas de plicas, por la Mesa de Contratación, son los martes y jueves de cada semana, a partir de las diez horas, en el Salón de Actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil indicado anteriormente al de la finalización del plazo de entrega de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad en nombre propio y/o en representación de lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).
2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.
3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación, todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguiente, y
5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 9 de noviembre de 1989.-El Diputado foral, Ignacio Etxebarria Etxeita.-5.858-3.

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras de apertura de un vial en el Polígono 4 de esta ciudad.

De no haberse presentado reclamaciones frente al pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación mediante subasta de las obras de apertura de un vial en el Polígono 4 de esta ciudad, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Formalizar mediante subasta un contrato de obras de apertura de un vial en el Polígono 4 de esta ciudad.

Tipo: A la baja, 34.748.384 pesetas, IVA incluido.
Garantía provisional: 1.389.935 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario del concurso deberá incrementar la garantía provisional fijada en la base 3.ª de este pliego, hasta dejarla constituida en la cuantía derivada de la aplicación al precio de la adjudicación de los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: El contrato deberá estar ejecutado en su totalidad en el plazo de seis meses.

Procedimiento: a) El expediente se hallará de manifiesto en las oficinas de la Secretaría de esta Corporación.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina en horas de Registro (hasta las catorce horas), durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado», el último que lo inserte.

c) La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento

nacional de identidad número en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en la subasta convocada para contratar las obras de apertura de un vial en el Polígono 4 de Felanitx, y a cuyos efectos hago constar:

- 1) Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
- 2) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.
- 3) Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares aprobados por la Corporación para adjudicar la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Felanitx, 25 de octubre de 1989.-El Alcalde, Cosme Oliver Monserrat.-El Secretario, Guillermo Juan Burguera.-8.634-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzadas y aceras en calle Scipión y otras.

Aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por subasta de las obras de pavimentación de calzadas y aceras en calle Scipión y otras, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la región, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

Objeto: La ejecución de las obras de pavimentación de calzadas y aceras en calle Scipión.

Tipo de licitación: A la baja, es de 20.011.292 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.
Fianza: Provisional, 400.226 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar al remate el 4 por 100.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la región, si éste es posterior.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Ayuntamiento.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina en el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que aceptan íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación complementaria: Se acompañará la documentación referida en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

Lorquí, 23 de octubre de 1989.-El alcalde.-8.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia mediante contratación directa la contratación de los expedientes que se citan.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Presupuestos del Estado se hacen públicos, para

contratar mediante contratación directa, los siguientes expedientes de obras:

Colectores generales de la ciudad (Plan 89): Mejora del drenaje de la calle Cristo de la Epidemia (expediente 622/89), por un presupuesto tipo de 39.950.047 pesetas.

Urbanización de sectores consolidados de la ciudad: Pavimentación y servicios de la calle Montserrat y adyacentes (segunda fase) (expediente 555/89), por un presupuesto tipo de 47.198.232 pesetas.

Construcción de una Casa Municipal en Campanillas (segunda fase) (expediente 558/89), por un presupuesto tipo de 32.137.047 pesetas.

Málaga, 19 de octubre de 1989.-El Alcalde, P. D., el Teniente-Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.-9.316-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de «Pista de atletismo en Móstoles, primera fase», según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal de fecha 10 de agosto de 1989.

Se anuncia concurso para las obras de «Pista de atletismo en Móstoles, primera fase».

Tipo de licitación: 55.158.154 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.103.163 pesetas.

Fianza definitiva: 2.206.326 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se trasladará a lunes.

Modelo de proposición (según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones).

Móstoles, 21 de agosto de 1989.-El Alcalde.-9.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de «Construcción de un Centro de Formación Profesional y Ocupacional en la calle Pintor Velázquez, 17», según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal de fecha 14 de septiembre de 1989.

Se anuncia concurso para las obras de «Construcción de un Centro de Formación Profesional y Ocupacional en la calle Pintor Velázquez, 17».

Tipo de licitación: 28.453.771 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 569.075 pesetas.

Fianza definitiva: 1.138.150 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se trasladará a lunes.

Modelo de proposición (según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones).

Móstoles, 8 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.029-A.